

Acta Sesión Extraordinaria 2014

Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Energía

Viernes, 25 de abril de 2014

De los once (11) Consejeros, asistieron siete (7) a la sesión:

1. Claudia Escalera (Agrupación Social, Cultural y Comunitaria). Video conferencia
2. Daniel Andrade (Liga Independiente Fútbol S.A.). Vía telefónica
3. Alejandro Jiménez (Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa).
4. Gabriel Merino (Universidad de Concepción)
5. Patricio Daly (ACESOL)
6. Pamela Poo (Chile Sustentable)
7. Rodrigo Mellado (Laraquete Sustentable)

Alejandro Jiménez inicia la segunda sesión del año, dando pie a la presentación de comentarios y observaciones del acta pasada. Al no tener las observaciones en papel, se procede a leer el acta pasada para efectos de dejar claras las observaciones al documento.

Con respecto a los comentarios del acta pasada, se quedó en que la videoconferencia sí se iba a implementar y no quedar en “veremos” como señala el documento. Prontamente se señalan pequeñas observaciones de forma y redacción.

A. Documento del Consejo

Claudia Escalera señala que el documento redactado por el consejo no recibió comentarios de todos los consejeros. Alejandro Jiménez señala la importancia de seguir socializando para ampliar la participación. Javier Zulueta aclara que el documento del consejo de la sociedad civil más los aportes que se han hecho al documento se han repetido con propuestas de la CADE, etc.,

Claudia Escalera señala que no han visto solicitudes de los Seremis para recopilar la información de organizaciones, académicos, etc., pero Javier señala que la división de participación y diálogo no ha podido instalar capacidad de participación en todas las regiones y que no se han fomentado espacios libres de participación por lo que esa tarea ha quedado en manos de los Seremis, por lo que se les pedirá, mediante transparencia, indicar los temas vistos.

B. Agenda Energética

Javier Zulueta aclara que propuestas que se alejan de los objetivos del programa de la agenda no serán tomadas en cuenta o se dejarán en pausa.

En el proceso que sigue a la entrega de la agenda, proceso caracterizado por participación en regiones, será de un año en el que se buscaran consensos.

Una vez que se presenta la agenda se tomaran en cuenta las opiniones de todos los actores, de las propuestas existentes, etc., y aquí el consejo cumple un rol fundamental.

Alejandro Jiménez señala que la agenda del gobierno anterior apostaba más por alternativas de mercado, y que nueva administración debe tomar en cuenta primero a la ciudadanía y luego a entes económicos.

Claudia Escalera resume la situación comentando que una de las preocupaciones es la participación de todas las regiones, y saber, por ejemplo, la opinión de Rodrigo acerca de cómo va el tema de participación en su región. Rodrigo destaca la gravedad en ciudades como Coronel y Octopus; en temas más a largo plazo Rodrigo señala el poco incentivo que se le da a las Energías Renovables No Convencionales.

Gabriel Merino destaca el caso de Coronel, Octopus y las ENRC. No se pueden permitir las zonas saturadas, con respecto a Octopus, se critica el debate de carácter cerrado. Sería muy bueno generar una instancia de participación en Concepción.

Javier aclara que se generaran seminarios de participación en todas las regiones. Se busca generar mesas regionales que vayan recogiendo las expectativas de la región, las vayan traspasando a mesas temáticas, y que estas sean revisadas por los consejos consultivos de cada región.

C. Varios

Claudia señala que el Estado no ha hecho nada por las comunidades en áreas conflictivas. Una de las empresas que mas daño ha hecho a la zona es CODELCO, empresa estatal que no ha tenido un diálogo con la comunidad. No hay vinculación y debería existir una política que regule el daño que hacen las empresas. Javier diferencia dos cosas, una es el rol de la política como vinculante, y lo otro es la participación en los Estudios de Evaluación Ambiental (en cuanto a los plazos y participación previa).

Patricio Daly señala la importancia de conocer en que están los Seremis. Es necesario que se sientan comprometidos con la participación.

Patricio Daly debe retirarse de la reunión.

Alejandro Jiménez señala la importancia del agua en el debate energético.

D. Acuerdos

Claudia indica a modo de síntesis los acuerdos que van quedando; Con respecto al documento del consejo, ojala tenerlo listo antes del 30 de abril; Javier se compromete a ver los listados de las reuniones de los Seremis de regiones; Ver la posibilidad de ampliar el consejo hasta el Norte;

Evaluar el tema de participación con estudio de casos por sesión, esperando que los consejeros filtren y señalen urgencia en los estudios.

E. Horarios y coordinación del consejo

Se discuten temas de horario del consejo y se aprecia la capacidad que tuvo la reunión mediante la videoconferencia. Daniel propone que se señalen los horarios donde no se puede participar para así hacer calzar los tiempos de cada miembro del consejo.

Se señala el horario definitivo del consejo, que sería a las 11:00 hrs.

F. Cierre y comentarios finales

Se plantea el problema de ausencia al consejo del representante de la Universidad de Chile. Se le plantea a Victoria Ulloa mandar un aviso para saber si el representante va asistir al consejo o el cupo se le dará a otra persona.

Claudia Escalera da por finalizado el consejo.

Firman el Acta:

Ministerio de Energía

Javier Zulueta Azocar
Jefe Participación y Diálogo

Victoria Ulloa Contador
Equipo Participación Ciudadana de la Subsecretaría de Energía y
secretaria de actas del consejo.

Agrupación Social Cultural y Comunitaria

Claudia Escalera Chávez

Liga Independiente de Fútbol S.A.

Daniel Andrade Mancilla

Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa

Alejandro Jiménez Michaelis

Universidad de Concepción

Gabriel Merino

ACESOL

Patricio Daly

Laraquete Sustentable

Rodrigo Mellado

Chile Sustentable

Pamela Poo